

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 29 DE ABRIL DE 2013.

NUMERO. ACT/JG/29/04/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día lunes veintinueve de abril de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Presentación del Noveno Informe Anual de Actividades del ITAIPQROO correspondiente al año 2012.
  - 4.2. Exposición del programa de capacitación: "Ola k ase", "Conciencia y Prevención de los Peligros en Redes Sociales."
  - 4.3 Creación de la Comisión para la Promoción de Actividades Físicas y Deportivas del ITAIPQROO.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el ocho de abril del año 2013, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el ocho de abril del año 2013.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/04/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión
--------------------------------------	---

Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el ocho de abril del año 2013, procediendo a la firma de la misma.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

#### **Punto específico:**

**4.1.** Presentación del Noveno Informe Anual de Actividades del ITAIPQROO correspondiente al año 2012.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En estricto apego a lo previsto en el numeral 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, en el que se establece la obligación de rendir al Congreso del Estado durante este mes de abril, el informe anual de actividades del Instituto, en este tenor, hago del conocimiento de este Órgano Colegiado, que dicha entrega será realizada por los integrantes de esta Junta de Gobierno, ante las oficinas del Diputado Presidente de la XIII Legislatura, Doctor Manuel Aguilar Ortega.

Cabe señalar que el año que se informa cerramos con importantes logros y avances, principalmente en los rubros de Capacitación en sector Educativo, en el Concurso de Dibujo Infantil, en el Certamen de Ensayo, así como en la participación nacional y regional del Instituto, a través de los trabajos aportados a la COMAIP.

Agotada la exposición del presente punto y no habiendo acuerdos para ser sometidos a votación, Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número 4.2, continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, su correlativo punto específico siguiente:

**4.2.** Exposición del programa de capacitación: "Ola k ase", "Conciencia y Prevención de los Peligros en Redes Sociales."

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** El Instituto de Transparencia dentro de su esquema de cursos de capacitación, tiene algunos enfocados a generar conciencia entre los jóvenes estudiantes, desde nivel básico como lo son estudiantes de secundaria, hasta los de nivel superior, respecto al manejo de su información de datos personales en redes sociales.

Con la finalidad de reforzar nuestro esquema de trabajo en ese tema, hemos tenido reuniones de trabajo con la Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), con la finalidad de que, de manera conjunta establezcamos un programa que estará enfocado a captar el interés de la juventud y generar conciencia a través de un

diálogo ágil, buscando la participación y el acercamiento con dinámicas, videos, imágenes y sesión de preguntas.

Como resultado de este acercamiento institucional, se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, suscribir Convenio de Colaboración con el IQM cuyo objetivo será la aprobación e implementación del siguiente programa de trabajo:

**Título del programa:** "Ola k ase", "Conciencia y Prevención de los Peligros en Redes Sociales."

**Objetivo:** Crear conciencia en la juventud sobre los posibles peligros a los que se exponen al compartir información a través de las redes sociales, así como dar a conocer acciones preventivas para reducir el riesgo.

**Dirigido a:** Jóvenes de educación media superior y superior del Estado.

**Justificación:**

- Redes sociales como medio de captación significativa para explotación sexual.
- Incremento del uso de las redes sociales por grupos delictivos.
- Red social como plataforma para abuso y hostigamiento. (Grooming-Cyberbullying)
- Desconocimiento de los peligros a los que nos exponemos en redes sociales.

**Mecánica:** Este programa se desarrollará a través del contacto con las instituciones educativas de los niveles medio superior y superior del Estado.

**Temas que se abordan:**

- Riesgos en las redes sociales.
- Acoso sexual con el apoyo de la red. (Grooming)
- Daño recurrente y repetitivo usando la red social (Cyber-bullying)
- Mitos y realidades de las redes sociales.
- Nociones de privacidad en plataformas de red social.

**Metodología:**

Alcances	Limitaciones
El interés de la juventud en las redes sociales.	Sujeto al tiempo y compromiso de las instituciones educativas.
Ajuste del enfoque en caso de que otras instancias públicas y privadas demanden este curso.	La tecnología de la institución educativa. (internet, equipo, etc)

Dicho programa estará integrado por dos sesiones de trabajo con los jóvenes, uno de los cuales estará bajo la responsabilidad del ITAIPQROO y el otro bajo la encomienda del personal del IQM, establecido de la siguiente manera:

No.	Nombre del Curso	Tiempo	Responsabilidad de Impartirlo
1	Protección de Datos Personales en Redes Sociales	50 Minutos	ITAIPQROO
2	Manejo Seguro de la Red Social	50 Minutos	IQM

En el primer curso se iniciará con la explicación de la mecánica del programa, por lo que, se propone que los cursos se impartan en diferentes días, considerándose una diferencia de cuando mucho tres días para programar la impartición del segundo.

Cabe señalar que como parte de los acuerdos tomados, se estableció que la programación de las fechas para la impartición de los cursos estará bajo la responsabilidad del personal del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, para la aprobación del programa de capacitación: "Ola k ase", "Conciencia y Prevención de los Peligros en Redes Sociales.", así como de la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Quintanarroense de la Mujer.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote .-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/04/13.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el programa de capacitación: "Ola k ase", "Conciencia y Prevención de los Peligros en Redes Sociales.", así como la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Quintanarroense de la Mujer.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número 4.3, continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, su correlativo punto específico siguiente:

**Punto específico:**

**4.3.** Instauración de la Comisión para la Promoción de Actividades Físicas y Deportivas del ITAIPQROO.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Recibimos atenta notificación del Acuerdo emitido por la XIII Legislatura del Estado, en el que se les exhorta respetuosamente a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a los titulares de los Órganos Autónomos del Estado y a los H. Ayuntamientos para que al interior de cada entidad del Sector Público del Estado, se integre una Comisión con el personal de la propia entidad, para la promoción de actividades físicas y deportivas, con el objeto de impulsar acciones tendientes a mejorar la salud y calidad de vida entre los trabajadores.

De conformidad con lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al anterior Acuerdo, se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, se apruebe la creación de la Comisión para la Promoción de Actividades Físicas y Deportivas del ITAIPQROO, y se remita atento oficio al Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado, en el que se le informe del cumplimiento por parte de Órgano Autónomo.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, para creación de la Comisión para la Promoción de Actividades Físicas y Deportivas del ITAIPQROO.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote .-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/04/13.03	La Junta de Gobierno dando cabal cumplimiento al Acuerdo emitido por la XIII Legislatura del Estado, aprueba por unanimidad la instauración de la Comisión para la Promoción de Actividades Físicas y Deportivas del ITAIPQROO.
--------------------------------------	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Se recibió invitación para asistir al “Séptimo Foro Nacional de Análisis y Reflexión: “La Reforma Constitucional en Materia de Acceso a la Información Pública en México”, el cual tendrá verificativo el día viernes, tres de mayo del año en curso, en esta ocasión, en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, organizado por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en conjunto con la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) y la Coordinación de la Asamblea Regional Centro – Occidente de la COMAIP, las que convocaron a organizaciones de la sociedad civil, a la comunidad académica de ciencia y estudios políticos, derecho, gestión pública y afines, a los colegios de profesionistas, organizaciones sindicales y empresariales, a los Comisionados y/o Consejeros de los 33 órganos garantes de la transparencia de México, a los titulares de las Unidades de Transparencia, a diputados federales y locales, a los senadores y al público en general, con el objetivo de debatir sobre la importancia de la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública en México, a fin de conocer las implicaciones que dicha reforma tendrá para las entidades federativas, y sus respectivos órganos garantes.

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, mi asistencia a este importante foro nacional.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Ciudadano José Orlando Espinosa Rodríguez, para participar en el Séptimo Foro Nacional de Análisis y Reflexión: “La Reforma Constitucional en Materia de Acceso a la Información Pública en México”, el cual tendrá verificativo el día viernes, tres de mayo del año en curso, en Guadalajara, Jalisco.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote .-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/04/13.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la participación institucional en el Séptimo Foro Nacional de Análisis y Reflexión: “La Reforma Constitucional en Materia de Acceso a la Información Pública en México”, el cual tendrá verificativo el día tres de mayo del año en curso, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Retomando los acuerdos tomados por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en la reunión de trabajo celebrada el día quince de abril del año en curso, acuerdos de referencia que obran plasmados en el acta circunstanciada que para tal verificativo se levantó por parte de la Secretaria Ejecutiva, en este sentido propongo que los mismos sean sometidos a votación de este Órgano Colegiado a efecto de que sean elevados a calidad de acuerdos de Junta de Gobierno y dicha minuta de trabajo quede como anexo a la presente acta de sesión ordinaria.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

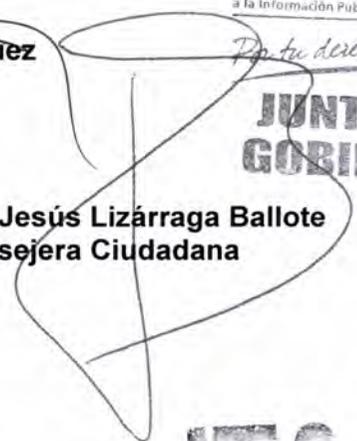
<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/04/13.05	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad los acuerdos plasmados en la Minuta de la reunión de trabajo efectuada el día quince de abril del año en curso.
--------------------------------------	--

**7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Consejero Presidente

  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Consejera Ciudadana

  
**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Consejera Ciudadana

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva